

LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación E. A.

REVISTA MENSUAL

Redacción: José Bonifacio N° 686.

Administración: Valle N° 485

AÑO II

BUENOS AIRES, ABRIL DE 1925

N.º 18

EL ORIGEN Y FINALIDAD DEL ESPIRITISMO

Principio este artículo formulando la siguiente pregunta: ¿Cuál es el origen del espiritismo?

Desde que nació hasta el presente, no ha habido ninguna discrepancia, al respecto. Los espiritistas tanto de la Argentina como de Europa y de las otras Américas hemos estado uniformemente de acuerdo en que nació de una revelación.

Ahora: ¿cuál es el carácter de esta revelación? Quiénes son sus promotores? Ha nacido de algún cerebro privilegiado de los que actúan en la ciencia oficial? De las iglesias positivas? De algún hombre de genio? No; esta revelación tiene un carácter universal, como muy bien lo afirma el maestro Allan Kardec. Ha tenido su incubación y preparación en el mundo de los espíritus. Allí está la fuente y es a ella a la que debemos siempre recurrir para ajustar nuestra marcha, tratar de mantener la unión en sus principios que le sirvan de base y le dan un sello especial que en todo tiempo pueda distinguirse de las otras ideas e instituciones.

Cuando recién se notaron las primeras manifestaciones en Norte América, según afirman los historiadores, especialmente la escritora Emma Harding, — se presentaban en todas las ciudades falanges de espíritus superiores por intermedio de las mediumnidades, figurando a la cabeza Benjamín Franklin, explicando la razón y el porque de dicha revelación.

Han llegado los tiempos, decían, en que tengan su debido cumplimiento, las promesas hechas por Jesús, de que en el momento propicio bajaría a la tierra el "espíritu de verdad", el "Consolador", aquel que explicaría todas las cosas que él, entonces, no podía revelar, porque los hombres no lo comprenderían; que ese espíritu de verdad, una vez bajado a la tierra viviría eternamente en el corazón de toda la humanidad; él restablecería todas las cosas que hubieran sido dislo-

cadadas o perturbadas por los hombres y en fin, explicaría todos los puntos de su doctrina sobre la que él guardaba silencio, porque no convenía por el momento explicarlas supuesto que la humanidad de su tiempo no los sabría apreciar y por el contrario, les serviría para mayor confusión y falsas interpretaciones de sus palabras.

Esta es la razón única de la existencia del espiritismo, esta es la revelación del mundo espiritual que lo informa, que le ha dado desde su nacimiento vigor y vida y sobre la cual se ha basado y desarrollado hasta hoy nuestra doctrina. He ahí pues, demostrada con toda claridad y precisión la relación estrecha que existe entre el cristianismo y el espiritismo.

Cuando la doctrina espiritista se hubo posesionado de gran número de inteligencias de Europa, los grandes espíritus que tenían a su cargo la dirección de esta revelación, creyeron llegada la oportunidad de dictar la doctrina, eligiendo al hombre que fuera más capaz y ecuánime, para que aquella resultara la más exacta y veraz posible; eligieron a Allan Kardec. Este espíritu suficientemente evolucionado, se puso a la obra. Antes de iniciarla y como prólogo o advertencia los espíritus le comunicaron, lo mismo que lo había hecho Franklin y demás seres del espacio que iniciaron el movimiento en Norte América, es decir: que estando la humanidad saliendo del estado de infancia y entrando en el pleno dominio de su razón por el desarrollo y el dominio que iba adquiriendo en el conocimiento de las leyes de la materia, había llegado la hora de dar cumplimiento a las promesas hechas a la humanidad por el Redentor de Occidente.

Trasmitida la doctrina espiritista a Allan Kardec, en su condición de medium, ella ha servido de base y guía a todos cuantos se han ocupado de esta nueva

verdad, aceptándola por considerarla lógica y agradable en sus principios básicos, salvo detalles secundarios. Nadie hasta ahora los había considerado extraños al espiritismo. Recién ahora, en este rincón del mundo que se llama República Argentina, algunos correligionarios se alzan contra la doctrina, produciendo una escisión a todas luces infundada, prestando tendencias retrógradas, anticuadas, a los que se siguen orientando en las fuentes puras de la doctrina y gracias a esta manera de actuar han logrado que se divulgue el espiritismo hasta donde ha sido posible teniendo en cuenta el espíritu mercantil, excéptico y carente de todo sentimiento místico que nos caracteriza. No se podrá citar un solo escritor, un solo espíritu, una sola revista, un solo libro de los que se ocupan de espiritismo que haya puesto en duda esta gran revelación, salvo, por supuesto, los que niegan nuestra doctrina o la toman bajo el punto de vista científico y no reconocen en los fenómenos ningún origen espiritual.

Después de setenta años, que son aceptados los principios fundamentales revelados por el mundo espiritual, un pequeño núcleo, (únicamente entre nosotros) se ha propuesto, como hemos dicho, desmentir — y tratar de convertir al espiritismo en una doctrina positiva — materialista, desligándola por completo de la parte moral y genuinamente espiritual que posee; transformando las convicciones que han profesado toda su vida, desmintiéndolas y sin hacernos saber las causas que han motivado en ellos tan profundo cambio de frente.

No basta, sin embargo, que a unos cuantos amigos, en un momento dado, se les ocurra levantar un cisma y negar, **porque sí**, lo que en toda su vida han afirmado, para afirmar lo que habían negado — pues no es otra cosa, desconocer los principios fundamentales sobre la existencia de Dios, la caridad, que es la primera, la más grande, la más noble expresión del amor, fundamento del cristianismo, la moral que surge de este último concepto, que los espiritistas deben reconocer y practicar como el conductor seguro de todo progreso espiritual — viniendo ahora a sostener lo que Comte el fundador del positivismo — antes — materialista afirmaba, que para que la ciencia hiciera la felicidad de los hombres y cada vez más perfectos, holgaban los conceptos Dios, espíritu, materia, religión metafísica, etc.

Para que hubiera existido una razón

fundamental de promover esta escisión habría sido indispensable justificarla. Pero, lejos de esto, en vez de exponer las poderosas razones, en vez de presentarnos los antecedentes históricos, solo se han limitado a hacer notar las incoherencias y no pocas contradicciones que se hallan en los Evangelios, sin tener en cuenta lo que a este respecto ha constantemente revelado el mundo espiritual y la ciencia orientalista ha descubierto respecto de los agregados, falsas interpretaciones, sacadas de fuentes antiquísimas, sino el relato hecho en uno de los evangelios sobre la anunciación, virginidad de la madre de Jesús, degollación de los inocentes, etc. Este pasaje ha sido sacado casi literalmente, de la vida de Jesús Cristna, — un fundador de religión que vivió 700 años antes de Jesucristo — el visconde de Torres-Solanot — en su libro "El catolicismo antes de Cristo", copia las dos versiones y resulta que la del Evangelio Cristiano es un plagio sacado del de Jesús-Cristna.

No se ha tenido presente que los Evangelios fueron escritos mucho tiempo después de la muerte de aquellos apóstoles cuya tradición se les atribuye, por lo tanto, es imposible, como lo han probado los sabios orientalistas que tantas veces hemos citado, que al pasar de tradición oral a mentes de hombres, estos no hayan agregado ni quitado algo que convenía o no convenía a sus propias creencias u opiniones — pero los espiritistas que iniciaron desde el mundo espiritual este movimiento complementario del cristianismo, llamado espiritista, ya lo dijeron y lo siguen repitiendo: "sabad escudriñar en el campo para apartar todo aquello que no esté de acuerdo con la idea fundamental de la doctrina de Jesús. Fijaos bien en el fundamento esencial del cristianismo, que es todo amor, que todo respira bondad y tolerancia y apartad en seguida como zizaña o maleza plantada en su derredor por los hombres, todo cuanto contradiga al gran ideal, a la profunda verdad, que se destaca y solo puede verla y abarcarla, el que con ánimo sereno, libre de prejuicios, de novedad, en un estrecho sectarismo, debe ser puesto de lado.

Hemos sentado y probado con la historia del cristianismo primitivo, con el evangelio, con los actos, o sea la historia escrita por los apóstoles, con las prácticas espiritistas a que se dedicaban los primeros cristianos, con la nueva revelación del mundo espiritual, con la falange de sa-

bios y pensadores que desde los primeros tiempos de la era cristiana, inclusive la escuela de Alejandría, hasta llegar a los fenómenos espiritistas y Allan Kardec y con todos los escritos y vastos anales que hoy existen — durante los setenta años transcurridos — que cristianismo y espiritismo son una sola doctrina y hasta ahora no se ha presentado una prueba, una consideración atendible que pueda justificar esta escisión que se quiere hacer prevalecer, cuando nada lo justifica; por el contrario, los hechos que se producen en todas partes del mundo, tienden

a demostrar que si se prescinde de los principios básicos que quieren que se eliminen de la plataforma de la doctrina espiritista, solo resultaría una pobre, trunca y perjudicial ciencia positiva-espiritualista, carente de todos los medios eficaces que posee actualmente para espiritualizar y desarrollar el sentido moral de los hombres, hoy casi atrofiado por toda esa ciencia materialista, finalidad que el verdadero espiritismo se propone realizar, completando a su vez la ciencia unilateral existente con la espiritual.

Cosme Mariño.

DEBATES LIBRES ENTRE ESPIRITISTAS

La Comisión de Est. Fil. y C. Sociales de la C. E. A. encargada de llevar a la práctica el proyecto aprobado sobre debates libres entre espiritistas, ha efectuado ya las gestiones necesarias y ultimado los trabajos para su realización.

Aún cuando faltan muchas respuestas de las Sociedades confederadas respecto a los temas que les interesaría fueran tratados especialmente, se acordó inaugurar estos debates libres con un tema fijado por esta primera vez, por la Comisión organizadora, para dar así tiempo a qué respondan todas las Sociedades a ese llamado.

Se inaugurará solemnemente este ciclo de debates, con una reunión especial que se realizará el tercer Domingo del mes de Abril, en el local de la Sociedad "Constancia", Tucumán 1736, solicitado al efecto, acto que se iniciará a las 16 horas.

El Presidente de la C. E. A. pronunciará un discurso inaugural haciendo resaltar la importancia de sus debates, verdaderas reuniones de estudio en donde los espiritistas podremos exponer nuestros distintos puntos de vista a fin de armonizar y esclarecer muchas cuestiones y llegar a una más uniforme y legítima orientación, y hará un llamado a la tolerancia para exponer con altura las ideas, desprovistas de todo mezquino interés personal como para escuchar también con respeto las opiniones contrarias, sin preconceptos ni prejuicios sistemáticos.

El tema preparado para esta 1ª reunión es de gran interés para todos los espiritistas y nos llevará a meditar e interesarnos por la forma en que nuestra unión puede ser más estrecha y nuestros esfuerzos no se pierdan en la acción in-

dividual, sino que se apliquen a la obra colectiva que debemos desarrollar. El tema es el siguiente: "Importancia y finalidad de la Confederación Espiritista Argentina".

Los espiritistas no confederados que asistan tendrán oportunidad de conocer, así, la esterilidad de su acción aislada y comprenderán la necesidad de unir su esfuerzo a los muchos que ya se han consolidado en la pujante fuerza de la primera Institución, y será una reunión en la que tal vez surjan iniciativas tendientes a dar energías morales y los recursos materiales indispensables para que la Conf. Esp. Arg. desarrolle por fin la obra constructiva que le corresponde realizar.

Se ha solicitado que todas las Sociedades confederadas, designen cada una un orador para que exponga sus puntos de vista sobre el tema presentado, tema que debe ser tratado durante los 10 minutos reglamentarios de que puede disponer cada orador.

A esta reunión tienen libre acceso todos los espiritistas en general, pero de acuerdo con lo que dispone el respectivo reglamento, solo pueden hacer uso de la palabra los que pertenezcan a las sociedades confederadas.

Correligionarios: El tercer domingo de Abril es un día de trabajo que corresponde dedicarlo a la acción colectiva y por lo tanto se necesita la cooperación de todos los espiritistas en esta nueva labor cultural en que todos juntos hemos de colaborar.

En nombre de la Confederación Espiritista Argentina quedan todos invitados.

Angel R. Chenlo.

DEL MOMENTO

Si en todos los tiempos ha sido necesario amar el estudio para comprender las maravillas que encierra el conocimiento espiritismo, creo que en la hora presente, es más necesario que nunca inculcar a los mismos adeptos la necesidad de estudiar.

Si, hermanos en el ideal; es sumamente útil dedicar unas horas de nuestro tiempo a abrir libros.

Si estos no están a nuestro alcance, por no poder costearlos, existen en muchos centros, bibliotecas que los ofrecen gratis para que todo aquel que desee estudiar, pueda hacerlo.

Es sumamente necesario leer, leer mucho. No solo los libros, fuentes de estudio y de conocimiento, sino las revistas y periódicos de nuestra idea; estar al lado del movimiento espírita de nuestro país, para ir formando opinión, para comprender a los que escriben y para tener criterio propio, cuando a nuestra vez nos toque tener que emitir juicio sobre tal o cual escritor.

De un tiempo a esta parte, se debaten en el campo espírita, opiniones sobre distintos puntos en divergencia, de capital importancia para nuestro ideal.

Varios escritores, de reconocida autoridad dentro del Espiritismo, han formu-

lado sus opiniones con apreciaciones que llevan a la mente de los que estudiamos de cerca estas controversias, ideas nuevas que a la luz de la razón y libre de prejuicios traen aparejado lo que siempre surge de la discusión: ¡Luz!

Pero... para esto es necesario leer con mucha calma, sin apasionarse, no tener ojeriza al autor, ser todo lo benévolo posible, con la opinión ajena, tener el ánimo predispuesto a ver siempre buena intención en los estudiosos, que nos hacen el trabajo de desenmarañar la madeja de las ideas.

Leer todas las opiniones en pro y en contra de un mismo tópico; entonces uno, apoyado siempre en lo que la razón aconseja, tomar de cada escritor lo que se ajuste más, a las enseñanzas básicas del ideal.

No debemos temer el esclarecimiento de las ideas; al contrario, debemos todos tender a que en nuestro común ideal no hayan puntos oscuros.

Estas deben ser las ansias legítimas, que animen a todos los amantes de este sublime ideal.

El estudio abre nuevos rumbos, a la inteligencia; y es por él que llegaremos a comprender y amar al espiritismo.

María M. de Belart.

ADVERTENCIA

Para evitar que las firmas de los redactores que actualmente tienen a su cargo "LA IDEA" aparezcan repetidas en un mismo número—lo que ha sucedido en ediciones anteriores de esta revista, y como las ideas que se exponen tienden a modificar ciertas prácticas y a aclarar ciertos conceptos que a juicio de esta Redacción son necesarios para el progreso del ideal, creemos conveniente advertir a nuestros lectores, a fin de dejar a salvo la opinión del Consejo Federal, que todos los artículos y comentarios que aparezcan sin firma, pertenecen a los redactores actuales de "LA IDEA", quienes, como es lógico, son los únicos responsables de los mismos.

Nos es grato manifestar que "LA IDEA", órgano de la Confederación Espiritista Argentina, tiene abiertas sus columnas para todos los que deseen exteriorizar su pensamiento a fin de dilucidar

puntos oscuros de la doctrina, rebatir ideas con las que no estén conformes—sin excluir las que exponemos los miembros de esta Redacción,— pues creemos, sin falsa modestia, que podemos equivocarnos en nuestros juicios y como pensamos que el ideal espiritista está por encima de las personas es un deber señalar los errores, vengan de donde vinieren, que puedan perjudicar la clara interpretación de la doctrina.

Así pues aprovechamos esta oportunidad para recordar a todos, que las páginas de "LA IDEA" desean reflejar el estado actual del pensamiento espiritista de nuestro país y que las únicas restricciones que la actual Redacción pone a la publicación de artículos son: que contengan ataques personales, o que por su mala construcción sean impropios de una revista que ostentó el honroso título de espiritista.

La Redacción.

SECCIÓN DOCTRINARIA

Materialismo, Dogmatismo Religioso y Espiritismo

por Manuel Caro

Las vidas sucesivas o ley de reencarnación nos despeja muchos problemas de la existencia que sin este conocimiento quedarían sin explicación racional. Esta ley la confirman los espíritus que se manifiestan, comprobando así prácticamente uno de los fundamentos básicos de la doctrina filosófica espiritista.

¿Qué filosofía, qué religión de las existentes puede explicar satisfactoriamente y conforme con la idea de un Dios sabio, justo y bueno o de acuerdo con las leyes previsoras e inteligentes de la naturaleza las desigualdades de aptitudes psicológicas y cualidades orgánicas con que vienen al mundo los seres humanos?

Ninguna de las doctrinas existentes, a excepción de la teosofía o el espiritismo pueden explicar racionalmente el misterio de las desigualdades con que aparentemente Dios o la naturaleza hacen el reparto de los organismos y de las aptitudes espirituales de los seres vivientes. Nuestras vidas anteriores explican nuestro presente como nuestro presente nos puede decir lo que seremos en el porvenir.

Efectivamente: la gran ley de causa y efecto rige nuestra existencia moral como nuestra vida física. Esta ley kármica o de consecuencias determina con precisión matemática y dentro de la más absoluta equidad, el sufrimiento y la felicidad, el conjunto de circunstancias morales, mentales, físicas y hasta sociales en que el ser tiene que actuar en cada una de sus existencias materiales.

Las enseñanzas filosóficas del espiritismo no se imponen como dogmas cerrados a toda investigación y análisis.

Lo que rechaza la razón no hay que aceptarlo pues es por este camino de aceptar principios sin comprenderlos y acatar la autoridad de determinados seres, visibles o invisibles, por donde se va directamente al fanatismo y a la corrupción de los ideales aún de los más elevados y sencillos como ha ocurrido con el cristianismo.

Nada de fe ciega. Ideas claras y comprensibles y comprobaciones positivas, tangibles si es posible, es lo que necesitan las generaciones actuales para entrar en la gran corriente de pensamientos espirituales que ha de formar la religión supe-

rior y verdadera que unirá a todos los hombres en un mismo ideal de fraternidad.

El concepto de la vida de acuerdo con la comprensión del problema de la muerte que nos da el espiritismo, es, además de sencillo y racional, un formidable creador de energías espirituales y un gran elemento de orientación para desenvolverse en la lucha por la existencia.

Están muy equivocados — como se equivocan sobre otros puntos los que juzgan al espiritismo superficialmente — respecto a lo que este ideal puede hacer por el engrandecimiento de la especie humana.

Creen ciertos observadores y críticos que el espiritismo es una doctrina de renuncia y de quietismo.

Consideran estos señores que ser espiritista y entregarse a un misticismo tético e inactivo y a la más absoluta abdicación de la voluntad es todo lo mismo. Ven en el espiritismo una doctrina que convierte a sus adeptos en seres apocados, crédulos, ridículos, sin sentido práctico de la vida, sin carácter, faltos de inteligencia, sin iniciativa personal, unos pobres seres en fin que no ven más que fantasmas y sombras, seguros candidatos para el manicomio e indiscutibles sujetos para la risa general.

No conocen el espiritismo los que tal juicio tienen formado de esta doctrina, como de sus adeptos.

Basándose en lo que han oído decir o han visto hacer a tal o cual sujeto que se decía espiritista, estos críticos superficiales se han formado un juicio tan equivocado de lo que es el espiritismo como sería el de quien juzgara la ciencia sin tener en cuenta otros elementos de juicio más que uno de esos pobres desequilibrados que andan de un lado para otro con un rollo de planos debajo del brazo pretendiendo demostrar que han descubierto cosas estupendas tales como el movimiento continuo, la cuadratura del círculo o cualquiera otra cosa por el estilo, mientras que con sus palabras desatinadas demuestran bien a las claras que no solamente no son capaces de descubrir ningún secreto de las leyes naturales, y que ni siquiera tienen los más rudimenta-

rios conocimientos de una cultura elemental.

La verdad es que tales jueces quedan juzgados con sus propio juicio. ¡Y por desgracia para la humanidad huy muchos de estos jueces que desde la cátedra, el periodismo y la conversación privada siguen condenando al espiritismo con ese criterio ligero, equivocado y absurdo!

El espiritismo al hacernos comprender que cada uno de nosotros es solidario con los demás seres para realizar el progreso colectivo de la humanidad terrestre nos vincula a la vida de todos haciéndonos partícipes de las aspiraciones superiores que han de traer un mayor grado de perfección moral y material sobre el planeta.

No aísla a los seres, no los aparta de las luchas de la vida paralizándolos en la inactiva contemplación de místicos ensueños.

Enseña por el contrario a luchar por la implantación de ideales de justicia y de moral, que hagan imposible en la sociedad humana el reinado de la iniquidad, del privilegio, del parasitismo, tanto sacerdotal como de otras clases improductivas que viven a expensas del trabajo colectivo.

Enseña el espiritismo a ser ciudadanos activos, inteligentes, morales, veraces; a no transigir con la injusticia ni con los prejuicios, vengan de donde vinieren, llámeseles absolutismo, autoocracia, religión o populacho inconsciente. Con la conciencia clara del objeto de la vida y la responsabilidad moral que a cada uno le corresponde por sus acciones buenas o malas así como por el bien que pudo hacer y no hizo, el espiritista sabe hacia donde se dirige y los medios racionales que ha de poner en práctica para llegar a la realización de su destino superior.

El espiritista que no lo es solamente de nombre, lucha no solamente contra los males sociales o del mundo exterior, sino que combate sus propias imperfecciones morales tratando de mejorar sus facultades espirituales con la eliminación de vicios, pasiones y defectos que como el orgullo, la envidia, el odio, la lujuria, la

avaricia y tantas otras manifestaciones del egoísmo y del atraso, rebajan al hombre a un nivel inferior al que le corresponde por su evolución en la escala de los seres racionales.

En esta lucha individual y oscura, es donde se demuestra la fuerza prodigiosa que la moral espiritista tiene para desarrollar energías en el ser humano e impulsarlo hacia la conquista de su perfeccionamiento espiritual.

Pone al individuo frente a sus defectos y con el conocimiento que le da de que únicamente por el propio esfuerzo puede librarse de las fatales consecuencias que sus imperfecciones han de producir; y con la conciencia de que la vida del ser consciente no queda troncada por el fenómeno de la muerte del organismo, sino que por el contrario continúa más libre, más comprensible, más real y verdadera; convencido en fin de la supervivencia de su ser espiritual así como de la responsabilidad moral que le corresponde por sus acciones y pensamientos, como también de la ley que lo sujeta a renacer tantas veces como sea necesario y dentro del ambiente espiritual y en las circunstancias físicas que le correspondan, el espiritista consciente de las sencillas verdades de esta doctrina no puede lógicamente mantenerse inactivo esperando que su desenvolvimiento moral, que su progreso espiritual se realice por la acción de algún milagro extraordinario producido por la fe religiosa que según sus sostenedores tendría la virtud de infringir las leyes naturales que rigen la evolución del espíritu y de las formas materiales.

¡Hermosa filosofía y admirable moral la espiritista, que vienen a despejar el ambiente social perturbado por las doctrinas oscuras, contradictorias, personalistas e intolerantes que imperan en el mundo y pretenden dirigir las conciencias por la fe religiosa, que anula la razón y el libre examen, o por la negación sistemática de las verdades espirituales que sumerge al ser en el caos del pesimismo materialista!

A LOS COLABORADORES Y SUSCRIPTORES

La correspondencia para la Redacción de "LA IDEA" debe dirigirse a la calle José Bonifacio N° 686; la que se refiere a la Administración a la calle Valle N° 485.

¿DIVISION?

LA IDEA se honra hoy publicando un artículo de nuestro estimado correligionario don Cosme Mariño.

Ha creído necesario ofrecer su opinión — para nosotros siempre respetable y escuchada con el cariño que se merece quien con tanta abnegación ha consagrado su vida al ideal espiritista — y aunque dejaremos para más tarde las observaciones que nos sugiere el punto de vista en que está colocado nuestro amigo, referente a si el espiritismo es o no una "revelación", y si se debe o no aceptar que esta doctrina, tiene una moral propia superior a la cristiana, debemos sin embargo llamar la atención sobre una palabra que debiera ser excluida de nuestro léxico, como expresión de un pensamiento individual o colectivo que tienda a realizarse. Nos referimos a la reiterada manifestación de que se pretende provocar una "escisión" entre los espiritistas.

Porque sabemos la amargura que tal expresión deja en el corazón de todos los espiritistas de verdad; porque comprendemos lo que para el viejo maestro y camarada representa la idea que tal palabra expresa, necesitamos decir:

Amigo y compañero de ideal.

Tranquilice su espíritu. No es una ra-

cha de materialismo grosero, ni de bajo sensualismo ni de torpe orgullo lo que viene a sacudir el ambiente espiritista; no es el loco entusiasmo de unos cuantos impacientes sin criterio definido y faltos del conocimiento de la doctrina lo que se agita en el seno de nuestro ideal. Soplan brisas de renovación que han de traer para el espiritismo más vida y más progreso.

Los principios básicos de nuestra doctrina son incommovibles. Sobre esos fundamentos ha de levantarse el ideal que los hombres necesitan — y buscan en vano desde hace tiempo por los senderos de las religiones dogmáticas y por los sistemas ideológicos más o menos positivistas — para levantarse de su postración moral y encaminarse iluminados por la razón a la conquista de la Verdad y del Amor sobre cuyas bases ha de asentarse definitivamente la fraternidad humana.

Disipe pues nuestro estimado y digno correligionario las sombras de desconfianza que puedan oscurecer su clara inteligencia y desconocer a los que como hermanos vienen al ideal espiritista para cumplir noblemente con la labor más o menos ruda, pero leal, sincera y dignamente sentida que les señala la hora presente.

SI USTED ES ESPIRITISTA

y desea que esta doctrina sea conocida y respetada por todos; si usted quiere que el espiritismo ocupe el lugar que le corresponde como filosofía racionalista, como ciencia que estudia la personalidad humana y como moral superior basada en el conocimiento exacto de lo que es el hombre y el verdadero objeto de la vida; si usted es espiritista y aspira a que la Verdad, la Justicia y la Fraternidad sean algo más que meras palabras; si usted ama sinceramente al ideal que dice sustentar y desea que progrese, trabaje para que se practique, se interprete y se enseñe tal como es, librándolo del fanatismo religioso y de todo sectarismo personalista y mezquino; si usted es un verdadero espiritista que desea el engrandecimiento de esta noble doctrina — basada en el conocimiento de las leyes de la naturaleza y no en pretendidas revelaciones místicas — no se deje envolver por ideas pesimistas, no debilité su entusiasmo ni su confianza en el triunfo de este hermoso ideal humanitario y progresista; levante el espíritu por encima de sus pequeños prejuicios, olvide sus intereses y satisfacciones personales; calme sus sentimientos si están perturbados por la antipatía contra cualquier ser, y, con la conciencia y el pensamiento serenos, ponga su voluntad al servicio de esta gran causa del bien y del progreso.

Trabajemos todos unidos por el mismo ideal, hasta conseguir que todos los centros espiritistas sean dignos exponentes de las enseñanzas racionales que surgen de la filosofía, de la moral y de los hechos del espiritismo.

MANUEL CARO.

Nuestra Encuesta

1º ¿Qué opina Vd. del estado actual del espiritismo en la Argentina?

2º Si Vd. cree posible un mayor progreso del ideal ¿qué aconsejaría hacer para realizarlo?

En el deseo de que todos nuestros correligionarios participen en el estudio de los problemas relacionados con nuestra doctrina y contribuyan con sus opiniones a la orientación que conviene darle a la misma, a fin de que su difusión sea mayor, su conocimiento más verdadero y sus prácticas estén de acuerdo con la moral y el buen sentido que informan al ideal espiritista, "LA IDEA" inicia esta encuesta, primera de una serie que espera ir desarrollando, con los fines expresados.

Concisión, claridad y el más absoluto impersonalismo son las condiciones requeridas para la publicación de las respuestas que se reciban.

Nos complacemos en hacer resaltar la contribución femenina a la encuesta de "LA IDEA".

Efectivamente; es un signo altamente significativo para nuestro ideal, que la mujer espiritista participe con su opinión en el estudio de los problemas relacionados con nuestra doctrina. Cobra aún mayor interés esa participación, teniendo en cuenta el valor intrínseco de las opiniones emitidas por nuestras estimadas correli-

gionarias, opiniones que ponen de manifiesto el noble interés que tienen por el estudio y el gran amor que sienten por el espiritismo.

Esperamos — a su debido tiempo — hacer una síntesis de las opiniones expresadas en esta encuesta con el fin de deducir las enseñanzas que de la misma se desprendan y que puedan servir para la mejor orientación y el progreso de nuestro amado ideal.

1º—El Espiritismo en la Argentina es como un sol que nace. Por qué pregonar a todos vientos alarmas de niños asustados porque en ese sol naciente veamos nebulosas y sombras que obscurecen su luz?

Las alarmas desmesuradas, las críticas hirientes, las acerbos y burlonas censuras en periódicos o libros, agrandan esas sombras y esas nebulosas y dividen en bandos a los que amamos el mismo ideal aunque no todos lo comprendamos con la misma perfección ni acertemos a buscarlo por los mismos derroteros. Para unos el Espiritismo es pura ciencia; para otros es todo moral; para los de más allá, todo es la ayuda mutua y el alivio de los que padecen. ¿No son los tres modos de ver, hermosas facetas del prisma maravilloso del magnífico ideal? Entonces ¿por qué censurar los unos el pensar de los otros? ¿Por qué luchar en enconados bandos hermanos contra hermanos? ¿No corremos todos al mismo fin que es el progreso eterno del espíritu?

Tengamos piedad de los que recién llegan y no emparedemos entre las rocas sin salida de la decepción sus primeros entusiasmos.

¡Sol del Espiritismo en nuestra joven y

hermosa patria Argentina!... Si no te-neis todavía los esplendores deslumbrantes del cenit, hay en ti la suave y dulce belleza del sol del amanecer!

2º—¿Qué se necesita para que el sol de nuestro Ideal irradie su luz en todo su esplendor?

—Que tengamos el corazón más grande que esas nebulosas y sombras que observamos en él.

—Que limpiemos de nebulosas y sombras nuestro propio espíritu.

—Que comprendamos mejor la ley del amor fraterno que nos obliga no solo a partir nuestro pan con el necesitado sino también a tolerar defectos y no hacer del atraso o ignorancia, o modos de ver de nuestros hermanos, el blanco de nuestras burlas. Más miel y menos acíbar.

—Que seamos buenos..... profundamente buenos, con esa gran bondad inteligente y dulce de los seres superiores que saben poner una gota de bálsamo en cada herida y un suave toque de luz donde las sombras abundan....

Rosalía L. de Vázquez de la Torre

Hace falta en la hora presente, que la juventud espiritista, tome ejemplo de la constancia y tesón desplegado por los

viejos luchadores y defensores del espiritismo y sacuda la apatía que la domina.

El espiritismo necesita de hombres y mujeres conscientes, que se aboquen al estudio de esta hermosa filosofía y que sientan deseos de constituirse en sus defensores y propagandistas.

Si amamos a nuestro ideal demostremos con los hechos, que el presente también tiene muchos adeptos, dispuestos a trabajar con amor y desinterés por la causa.

María M. de Belart.

Es verdaderamente lamentable, que un ideal tan hermoso como es el espiritismo, merezca tan poca atención de los elementos destacados del país.

Obedece sin duda esto, a que a su sombra se cobijan una cantidad de falsos apóstoles, que desprestigian el ideal, convirtiéndolo en un semillero de fanáticos.

Creo necesario se produzca una reac-

ción inmediata y que todos los espiritistas que amamos a nuestro ideal y deseamos sea comprendido en toda su grandeza por aquellos que lo desconocen; orientemos nuestras comunes aspiraciones, hacia una propaganda definida, que ponga de manifiesto los conceptos básicos del espiritismo, al mismo tiempo que deslinde el campo ideológico de todos aquellos que medran a su sombra.

Y. de Alista.

Que si el Espiritismo no abarca la solución de los grandes problemas sociales que en la actualidad más que nunca están agitando a todas las poblaciones del mundo entero, inevitablemente resultará poco aceptable para la masa trabajadora, que también es la incomparable mayoría; y entonces quedará limitado como para pasatiempo de los hartos de la vida.

Los redactores de "La F. Cristiana"
(Rosario)

MEDIUMNIDAD Y FACULTAD

Por MAX ALLAN

Alguién ha dicho que la mediumnidad le dió vida al Espiritismo y que la mediumnidad lo va a matar. Aunque esto sea en la forma un desatino, en el fondo tiene algún fundamento, bien que debamos advertir en seguida que lo que mata no es la mediumnidad propiamente dicha, sino la "falsa mediumnidad"; no el oro de buena ley, sino la bisutería. Y es sumamente importante que reflexionemos, sobre ello todos los que hemos puesto nuestra fe y nuestros amores en esta doctrinario que ha de estar siempre en la mejor armonía con nuestra señora la verdad.

Lo peor de este problema es que cuando se dice "falsa mediumnidad", la generalidad tiende que se alude sólo a los falsantes y a aquellos desgraciados o perjurios que simulan la mediumnidad con cualquier fin: por ganar pesetas o por cobrar prestigios. Y se olvida mucho la falsa mediumnidad de buena fe: aquella en que el propio sujeto o quienes le tratan, desarrollan o dirigen, son los primeros engañados, no obstante la rectitud de la intención y el deseo veheméntísimo de servir a la doctrina.

En cuanto a los primeros embaucadores y farsantes, no vale la pena perder

el tiempo en un estudio serio, como no sea para negar a todos que censuren sin tibieza y se aparten con escándalo de quienes hubieren caído en estas corruptelas. Mas en lo que concierne a los segundos, queridos hermanos que se han desorientado en la red complicadísima de la fenomenología que nos es peculiar, toda solicitud nos parece poca para ayudarles a desenredar la madeja en un trabajo de colaboración y de estudio que nos permita alumbrar el intrincado camino.

Lo primero que en nuestro sentir se necesita es distinguir bien, clasificar, definir. Poner en actividad las fuerzas propias de la razón y los recursos elocuentes de una buena experimentación. Definir es conocer y conocer es amar. Amor y conocimiento; conocimiento que es ciencia. Ved cómo marchando por este sendero, nos encontramos en plena jurisdicción del lema del Espiritismo.

Definir, conocer; veamos de entrar en la empresa paso a paso.

Por lo que a mediumnidad atañe, tema elegido hoy, hemos empezado ya distinguiendo la auténtica y la falsa.

La primera es una de las armas más preciadas para nuestra fe; la segunda es

el arma más temible que puede esgrimirse contra ella, no sólo manejada por nuestros enemigos, sino por ante nosotros mismos. Porque es evidente que el espiritista íntegro, el que razona y siente y piensa en sus coloquios con la filosofía y la experimentación, separada o conjuntamente, pierde quilates cuando, por haber caído en los dominios de esa mediumnidad que disputamos falsa de buena fé, se encuentra con que los fenómenos que le son ofrecidos como medianímicos, **no responden a la verdadera mediumnidad** ni satisfacen por tanto a las exigencias de una fe racional. Como es la que debe existir entre nosotros.

Meditemos un poco sobre todo esto que parece contradictorio y no lo es. ¿En qué estriba esa falsa mediumnidad? Sencillamente en que son legión los que confunden la **facultad** con la **mediumnidad**; el fenómeno anímico, con el espíritu verdadero; lo que es patrimonio del espíritu encarnado, con las manifestaciones e intervenciones de los espíritus desencarnados.

Se lee y se estudia en nuestro campo — y en todos los campos mucho menos de lo debido —; y a pesar de cuanto se ha escrito sobre Animismo y espiritismo, todavía se confunde mucho, y, lo que es peor, se ha formado mucho prejuicio contra el animismo.

Abundan los queridos hermanos que creen que el **Animismo** no es **Espiritismo**, en el sentido genérico y lato de la palabra. Que el espíritu encarnado en nosotros, con todas sus actividades, así en funciones normales como supranormales, no merece especial mención ni cuidado. Que lo único que vale y requiere toda solicitud es el espíritu desencarnado, señor y dueño absoluto de toda la ciencia espírita. Y en fuerza de darle atribuciones y prestigios a los seres que están realizan-

do su vida en el espacio, le aplican a ellos todos los fenómenos, todos los hechos, todas las gracias; y se olvidan, como en la Cenicienta del cuento, de este pobre cautivo que vive la vida en la carne y que tiene su alma en su almario. Tanto la tiene, que produce maravillas tan grandes como puedan producirlas los seres desencarnados, aunque, claro está, este pobre cautivo no puede dar más que cosas suyas, prendidas con marca de fuego en su periespíritu; cosas que lleva en el equipaje, que es toda su riqueza y que ha podido formar sabe Dios a través de cuantas encarnaciones. Cosas que contiene él en potencia como el espíritu libre, aunque momentáneamente no puede exteriorizarlas de la misma manera. Algo, en fin, que da forma a los fenómenos clásicos de metapsiquismo como a los de la psicología normal y que en rigor no cumplen las condiciones requeridas en buena tesis de mediumnidad.

Pero son fenómenos de "facultad". El ser que los produce no es un "intermediario" sino un regenerador. No es un "medium" sino un "sujeto".

Estos fenómenos tienen tanto valor como aquéllos ¿por qué no? y distinguiéndolos se evitan muchas aberraciones y muchas amarguras. Desaparece la pseudo-mediumnidad y nace la facultad auténtica que no es enemiga ni está en disputa con la "mediumnidad" sino que es compañera y aliada y buena amiga. De ellas se puede decir como en aquella fórmula que solucionó un antagonismo histórico, que "tanto monta o monta tanto Isabel como Fernando".

En próximos escritos haremos estudio detenido de las ideas fundamentales aquí expresadas con intento de abrir discusión honrada sobre ellas; discusión que a todos interesa como esfuerzo rendido a la causa porque trabajamos todos.

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exija o no remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

CARTAS ABIERTAS

La señora Irma V. de Jammes, presidenta de la Sociedad "Lumen", nos pide la publicación de las siguientes cartas:

Buenos Aires, Febrero 18 de 1925.

Sra. Presidenta de la Sociedad "Lumen"
Doña Irma V. de Jammes.

De mi mayor consideración:

En "La Unión" del 15 del etc., aparece un artículo titulado: "De actualidad" firmado por la Sra. Elvira Reussmann Smith de Battolla en el cual se denuncia a "la medium curandera" de un Centro X que ha establecido una retribución a sus trabajos.

Por distintos conductos se me ha dicho que esa acusación va dirigida a la Sociedad a que pertenezco y en particular contra algunos de sus mediums y estos rumores los he encontrado en cierta manera justificados leyendo detenidamente el mencionado suelto.

Dice la Sra. de Battolla que: "pondrá de relieve con espíritu amplio, ecuánime, libre de ambiciones mezquinas, lo que evidencie incontestablemente una **contradicción entre lo que se diga y lo que se haga**", y a párrafo seguido expresa que: "toca hoy el comentario a la **mediumnidad curativa**". Y empieza la acusación: "Forma parte del Centro X. **Centro que se caracteriza por sus ideas de innovación** una medium curativa que ha establecido como retribución a la aplicación de sus fluidos la bonita suma de cincuenta pesos, no paraguayos, sino de buen cuño nacional". Y agrega: "Por delicadeza personal, hubiéramos silenciado su actuación si no hubieran venido a verte en nuestros oídos frases alusivas a la **campana enérgica del Centro X** y a la poca fiscalización de lo que tiene en casa.

Pues bien, Sra. Presidenta: Si algún Centro puede caer en **contradicción entre lo que se diga y lo que se haga** con respecto a la **mediumnidad curativa**, es decir, combatiendo el curanderismo y dándole hipotéticamente a la vez acogida en su seno; si algún Centro se **caracteriza por sus ideas de innovación** y si existe algún Centro que haya llevado una **campana enérgica** contra el curanderismo, este Centro es "Lumen" indiscutiblemente; pues, en el Congreso Spiritista, en las conferencias entre correligionarios y en las de divulgación doctrinaria ha revelado siempre su orientación contraria a esas

prácticas que, por otra parte, las rechazan sus propios Estatutos. Dice le art. 2º— inciso b) "Trabajar por el enaltecimiento del Espiritismo **desvinculándolo del curanderismo**, la adivinación, y prácticas inmorales que se hagan bajo su nombre".

Por todo ello, "Lumen", a mi entender y no otra, es la Sociedad aludida en las características que puntualiza la autora del artículo.

Mi sorpresa, pues, ha sido grande, señora Presidenta; por cuanto en mi peregrinaje por los Centros y Grupos spiritistas no había encontrado uno solo desprendido del ejercicio desatentado del curanderismo y creí hallar en "Lumen" la Sociedad que llenaba mis aspiraciones, porque desde sus prescripciones estatutarias hasta el propio terreno de los hechos estaba liberada de las malsanas desviaciones del fanatismo y la superstición curandera que arrastran a prácticas reñidas con el sentido común y que contrarían el carácter científico con que debe ser encarada la Medicina, aún desde el punto de vista spiritista. Y como me constan la honestidad y sinceridad de sus componentes y desconozco que nuestro Centro tenga alguna "medium curandera" cuya existencia, por otra parte, la haría incompatible en "Lumen" con la totalidad de sus asociados, he sospechado que tal vez alguien se ampare bajo su respetable nombre para comerciar con sus fluidos o con los espíritus en la forma denunciada o que quizá alguna persona, con propósitos inconfesables, haya lanzado una especie calumniosa que ha recogido la señora denunciante sin el debido contralor y examen previo.

En virtud de lo expuesto solicito que la Comisión Directiva de su digna Presidencia se aboque el estudio de este asunto y, teniendo en cuenta las insinuaciones que formula la señora de Battolla, claramente atribuibles a nuestra Sociedad, solicito que velando por el buen nombre y prestigio de ésta, como también por el de sus mediums, se tomen las medidas que se juzguen necesarias y que, en virtud de la publicidad de la denuncia, se den a la luz las resoluciones que esa C. Directiva produzca, en nuestras más difundidas publicaciones.

Con mi consideración más distinguida saludo a la señora Presidenta.

Paulino Musacchio.

Buenos Aires, marzo 23 de 1925

Señor Don Paulino Musacchio,

Estimado consocio:

Respondiendo a su atenta comunicación de fecha 18 de Febrero ppdo. me es grato dirigirme a Vd. para comunicarle que esta Comisión Directiva se ha interesado por su justificada solicitud y después de las gestiones pertinentes hace las siguientes declaraciones:

Que como Vd. muy bien lo expresa en su carta la única Sociedad que ha proscripto de sus prácticas todo género de curanderismo, ya sea con intervención de los espíritus o por simple magnetismo y ya a título gratuito u oneroso es la institución que tengo el honor de presidir.

Que sus mediums actuales son las señoras María M. de Belart, Ana K. de Corominas y la señorita Teresa Macias, quienes jamás han sido "mediums curanderas" ni siquiera han ejercido ni ejercen el curanderismo en forma pública ni privada, pues, respetando nuestros Estatutos están conformes en consagrar sus facultades solamente al fenomenismo con miras elevadas, y desprovisto de intereses individuales de ninguna especie, y saben y aceptan, además, que única y

exclusivamente en el recinto social deben desarrollar y ejercer sus facultades de acuerdo con lo que así prescriben los Reglamentos.

Que velando por el buen nombre, la honestidad y sinceridad de estos elementos, esta Comisión Directiva declara que la denuncia formulada no afecta en absoluto a ninguno de ellos.

Que practicadas las averiguaciones pertinentes entre los asociados ninguno conoce que persona alguna, socia o no, invoque el nombre de "Lumen" para amparar su profesión curandera.

Que por lo tanto esta Comisión Directiva, en el caso de que dicha denuncia, como Vd. lo sospecha, vaya dirigida contra esta Sociedad, levanta este cargo infundado con las categóricas declaraciones que anteceden y resuelve darles publicidad, como igualmente a la carta que las ha motivado, en las revistas: "Constancia", "La Idea" y "La Unión" de esta Capital.

Saludan a Vd. con la consideración más distinguida.

Irma V. de Jammes
Presidenta.

Margarita D. de Chenlo
Secretaria.

Confederación Espiritista Argentina

Acta de Febrero 13 de 1925

Presentes: A. Tassitano, A. Chenlo, C. Viand, F. Cottone, C. Farias, M. Caro, J. Barleta, J. Corominas, A. K. de Corominas, J. López, A. Zuccotti, A. Rodríguez, L. Barletta, B. Odell, C. H. de Pallás, M. D. de Chenlo, C. Campuzano, N. Fernández, F. Arraiza, B. Bagnasco, A. Pessano, J. R. Nosei, C. Fortunatti, M. Pallás.

Preside el Sr. M. Pallás. Se abre la sesión a las 21 horas. No se lee el acta anterior por ausencia del Sr. Secretario. La Sociedad Fraternidad envía nómina de la nueva C. Directiva.

La Presidencia informa que el Señor Stancatti insiste en su renuncia.

El Sr. Esteban Palomares solicita un Estatuto de la C. E. A. resolviéndose que lo envíe la Mesa Directiva.

La Sociedad Hacia el Camino de la Perfección (Capital) solicita al Consejo aus-

picie el festival que realizará el 15 de Marzo a beneficio exclusivo de la Estación Transmisora. Se aprueba.

La Sociedad Fraternidad Cristiana pide a la C. E. A. que aclare algunos puntos de una comunicacin obtenida. Pasa el asunto a la Comisión respectiva para su estudio.

La Comisión que representó al Consejo Federal en los festivales realizados por las sociedades N. Providencia y Constancia, presenta su informe al Consejo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 22 horas.

Acta de Febrero 27 de 1925

Presentes: F. Roa, F. Figueira, F. Aicardi, J. López, F. Arraiza, A. Ullio, C. Fortunatti, N. Fernández, A. Zuccotti, C. Campuzano, F. Anglada, L. Barleta, A. Rodríguez, A. Tassitano, C. Viand,

E. Rivas, F. Gallego, C. Farias, A. Pesano, F. Cottone, L. Lami, M. Pallás, C. A. de Pallás, J. P. de Córdoba.

Preside el Sr. M. Pallás. Se abre la sesión a las 21 y 30 horas, dándose lectura al acta N.º 210 que es aprobada sin observaciones.

La Sociedad Constanca remite lista con los nombres de los señores socios que la representaran en el Consejo en el nuevo período.

El Consejo, a moción del delegado Campuzano, resuelve que la M. D. procure obtener que cada sociedad esté representada por el número de delegados que corresponda a su cantidad de asociados.

La Comisión de Reglamentos y Poderes, presenta su informe referente al estudio hecho de los Estatutos reformados de la Sociedad Pancho Sierra de Lobería. El informe no aclara algunos puntos por lo que vuelven los Estatutos a nuevo estudio.

Sociedad Caridad Cristiana, Lonquimay, solicita que la C. E. A. envíe un delegado que la represente en la fiesta aniversario que realizará el ocho de marzo, sufragando el 50 o/o del gasto.

Atendiendo una resolución anterior del Consejo Federal (no distraer fondos hasta adquirir la Estación de Radio) el señor Campuzano mociona para que se nombre a algún coreligionario que resida cerca de la Sociedad solicitante. Se aprueba.

La Sociedad H. E. C. de la Perfección (Capital) adjunta la lista de sus nuevos delegados ante el Consejo.

La Editorial Tassitano ofrece donar el 35 o/o de las ventas que efectúen las sociedades espiritistas del libro El Pájaro Azul. Se acepta.

El delegado Sr. C. J. Tagliabue envía su renuncia con carácter indeclinable por ausentarse. Se acepta.

La Sociedad Caridad Cristiana delega su representación para el nuevo período en el Sr. B. Odell.

El C. Federal resuelve no elegir Vice presidente 1.º hasta abril.

Se levanta la sesión a las 23.25 horas.

Acta Marzo 13 de 1925

Presentes: M. Caro, J. Aicardi, A. R. Chenlo, C. Viand, F. Arraiza, J. Belart, A. Zuccotti, M. M. de Belart, F. Figueira, M. D. de Chenlo, L. Barletta, J. R. Nosei, F. Gallego, C. Fortunatti, A. K. de Corominas, M. Pallás, J. Corominas,

C. A. de Pallás, A. Rodríguez, C. Farias, N. Fernández, F. Roa, F. Cottone, A. Tassitano, C. Campuzano.

Se inicia la sesión a las 21 y 25 bajo la presidencia del Sr. M. Pallás.

Se da lectura al acta anterior que no es observada.

El delegado Sr. Pessano comunica que no puede asistir.

La Sociedad Caridad Cristiana se dá por notificada de la designación del Sr. A. Blanco como representante de la C. E. A. en el aniversario de dicha sociedad.

La sociedad Constanca avisa que por renuncia del Sr. Tagliabue queda vacante la delegación de la C. E. A. en la Comisión Inspectoradora del Asilo 1er. Centenario y pide sea llenada. Se posterga esta designación hasta Abril.

La Sociedad Benjamín Franklin comunica que costeará la orquesta para la fiesta Pro Estación Transmisora que se efectuará el día 15. Se resuelve pasar el aviso a la Sociedad organizadora.

El Consejo resuelve que en la sesión próxima se tratará la fecha de la sesión preparatoria.

La Comisión de Reglamentos y Poderes informa respecto al estudio hecho de los Estatutos de la Sociedad "Pancho Sierra". A moción de los delegados Chenlo y Roa es rechazado y vuelve a nuevo estudio.

La delegada Sta. Arraiza interpela sobre el modelo de Estatutos que se tiene a estudio. A solicitud del delegado Caro se hace cargo el Sr. Roa de pasar en limpio el borrador de los mismos ya estudiado por la Comisión de Interpretación de Estatutos.

La Federación Espiritista Internacional solicita ayuda material y moral para el Congreso de Septiembre. El Sr. Campuzano mociona que se nombre una Comisión especial que aconseje al respecto. Se aprueba.

La Comisión de Propaganda, presenta su memoria y un informe referente a su actuación para adquirir la Estación Transmisora. El delegado Sr. Belart reclama mayores garantías de la casa vendedora. Originase un extenso debate. El delegado Campuzano habla en nombre de la C. de P. Intervienen los delegados Señores Belart, Campuzano, Zuccotti, Chenlo, Pallás, Barletta, Figueiras, Nosei y varios otros.

El delegado Roa expone que el informe leído ha sido debatido detenidamente y hace moción para que la Presidencia pon-

ga a votación el petitorio presentado por la Comisión de Propaganda en su informe:

Autorización para emitir doscientas sesenta (260) obligaciones de diez (10) pesos c/u. integrables \$ cinco al suscribirlas y \$ 5.00 a los treinta días, las que serán reembolsadas por sorteo trimestrales.

A los efectos de esa amortización se aplicarán con carácter exclusivo:

1° Los donativos que con ese objeto pudieran recibirse.

2° El producido de los festivales que esta Comisión tiene proyectado realizar con este fin.

3° Con una contribución voluntaria de 0.50 cts. que en forma de estampillas de contribución serán colocadas entre aquellos que simpaticen con la idea.

Al emitirse las obligaciones se hará constar en ellas la fecha de aprobación por el H. Consejo Federal, su forma de

pago y además que quedará afectada en garantía de su reembolso la estación transmisora radio telefónica de la C. E. Argentina.

Para el mejor contralor de dicha emisión esta Comisión propone el nombramiento de un Fidei comisario quien asumirá la representación de todos los tenedores de obligaciones, presenciará los sorteos e intervendrá en cuanto considere conveniente a los fines del desempeño legal de su cargo, el que para mayor imparcialidad de procedimientos esta Comisión considera debe ser una persona ajena al Consejo Federal.

Puesta a votación la moción del delegado Roa fué aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión a las 23.35 horas.

F. Roa

Secretario de Actas

NOTICIAS

Festival Artístico pro Estación Transmisora Radiotelefónica

Como estaba anunciado, se realizó el domingo 15 del mes pasado el gran festival artístico organizado por la sociedad Hacia el Camino de la Perfección.

Un numeroso y selecto público llenó casi por completo el amplio local del salón teatro Unione e Benevolenza respondiendo con su presencia al buen éxito del simpático acto.

El calor era realmente insoportable pudiendo afirmarse que, de haber sido más favorable el estado del tiempo, el gran salón hubiera resultado insuficiente para contener la concurrencia.

El cuadro dramático que dirige el Sr. López tuvo una vez más ocasión de demostrar las excelentes condiciones artísticas que distingue a sus componentes, los que se desempeñaron con la espontaneidad y el dominio de actores consumados.

Todos los artistas estaban admirablemente posesionados de su papel, y cada uno en el suyo ofreció las características propias del personaje que representaba, dándole con justeza el valor psicológico

que correspondía dentro de la índole humorística y amena de las dos obras representadas.

Nuestras felicitaciones a los jóvenes actores, la que hacemos extensiva a la notable orquesta de la Sociedad Benjamín Franklin, que amenizó la fiesta con la ejecución de números musicales selectos que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Sociedad "Lumen"

El martes 7 del corriente mes de abril a las 21 horas iniciará esta sociedad las conferencias doctrinarias del corriente año, en su local social Alsina 2949.

La primera disertación estará a cargo del señor Manuel Caro, quien hablará sobre "Cómo debe estudiarse el espiritismo".

El plan de propaganda pública que la Sociedad "Lumen" se propone desarrollar en 1925 abarca el conocimiento general del espiritismo, tanto en su aspecto filosófico, como moral y científico, pudiendo afirmarse que es un curso metódicamente seguido a fin de que, los que se interesan por el conocimiento de nuestra creencia encuentren los elementos de juicio indis-

pensables para poder apreciar las admirables enseñanzas que esta doctrina ofrece a los seres humanos.

El Centro X

En un artículo firmado por la señora Elvira Reusmann Smith de Battolla aparecido en nuestro estimado colega "La Unión", leemos ciertas alusiones a un Centro X.

Es de imprescindible necesidad que la Confederación Espiritista Argentina realice una investigación respecto a esta denuncia a fin de que los que por sus procedereshonestos, viven al margen del espiritismo, sean puestos de manifiesto para evitar que la plaga de los vividores pueda infiltrarse en el campo espiritista y desacreditar así, con su mala fe o su ignorancia a nuestro ideal.

Esperamos que por el buen nombre del espiritismo se aclare debidamente qué Centro es el señalado con una X, y qué médium es ese a que se refiere la señora de Battolla.

Domingo A. Iglesias

El día 18 del pasado mes de marzo desencarnó este apreciable correligionario, secretario de la Sociedad Nueva Providencia y médium abnegado de dicho centro.

Este hermano en creencias se hizo acreedor al aprecio de sus correligionarios y cuantos lo conocieron, por las bellas prendas de carácter que le adornaban

y por su constante consagración al bien.

En el acto del sepelio hablaron los señores Tamborini, presidente de Nueva Providencia, y el señor Jorge Mariet, hijo, quienes pusieron de relieve las nobles condiciones de espiritista entusiasta y estudioso que le distinguían.

Hacemos votos por su pronto despertar en la vida del espacio, para que continúe trabajando por la causa del bien y del progreso.

La Fraternidad

El próximo domingo a las 15 horas se realizará en el local de esta sociedad, calle Belgrano 2935, un acto conmemorativo de la fundación de dicho Centro y en homenaje a su fundador Sr. Antonio Ugarte y del Maestro Allan Kardec.

Comunicaciones directas

La revista "Light" de Londres, dice que los espiritistas ingleses están trabajando para que se puedan producir fenómenos de **voces directas** en sesiones a las que puedan asistir quinientas o mil personas.

Las comunicaciones referentes a este asunto han sido recibidas por Ellis Powel, persona altamente considerada en el mundo científico.

En esta tentativa parece que están empeñados espiritistas que durante su existencia material trabajaron en el campo del metapsiquismo, tales como William Crookes, William Preece, Stead y otros.

No se debe combatir las opiniones sino por el raciocinio; no se matan las ideas con la violencia. — **Rivarol.**

Todos los hombres se engañan. Solo los grandes hombres reconocen que se engañaron. — **Fontanelle.**

"LA IDEA"

Precios de Suscripción

Un año	\$ 2.50
Número suelto	\$ 0.20
Número atrasado	\$ 0.30

TARIFA DE AVISOS

	1 año	6 meses
1 página	\$ 60.—	32.—
1/2 »	» 32.—	17.—
1/4 »	» 17.—	9.—
1/8 »	» 9.—	5.—
1/16 »	» 5.—	3.—

SOCIEDADES CONFEDERADAS

Capital:

- “**Constancia**”, Tucumán 1736.
- “**Hacia el Camino de la Perfección**”, Estados Unidos, 1609.
- “**Igualdad**”, Venezuela, 3538.
- “**La Fraternidad**”, Belgrano, 2935.
- “**Lumen**”, Alsina, 2949.
- “**Nueva Providencia**”, Herrera, 1680.
- “**Sol del Porvenir**”, Irala, 46.
- “**Benjamín Franklin**”, Andrés Arguibel, 2329.
- “**Víctor Hugo**”, Azara, 422.
- “**Amalia Domingo Scler**”, Guayrá, 4944.

Interior:

- “**Caridad Cristiana**”, Lonquimay, Territorio de la Pampa.
- “**Caridad y Constancia**”, Bánfield, Peia. de Buenos Aires.
- “**Esperanza del Porvenir**”, Santa Rosa, Territorio de la Pampa.
- “**Hacia el Camino de la Perfección**”, Godoy Cruz, Peia. de Mendoza.
- “**Hermanos Unidos**”, Cabildo, Peia. de Buenos Aires.
- “**La Fraternidad Humana**”, Real del Padre, Peia. de Mendoza.
- “**La Salud**”, Balcarce, Peia. de Buenos Aires.
- “**Luz de la Pampa**”, Santa Rosa, Territorio de la Pampa.
- “**Mundo de la Verdad**”, La Plata, Peia. de Buenos Aires.
- “**Nueva Era**”, San Rafael, Peia. de Mendoza.
- “**Pancho Sierra**”, Loberia, Peia. de Buenos Aires.
- “**Regeneración**”, La Dulce, Peia. de Buenos Aires.
- “**Sáenz Cortés**”, Pehuajó, Peia. de Buenos Aires.

Actividades de los Centros confederados

“**Amalia Domingo Soler**” — Guayrá 4944, Villa Urquiza, Capital — Lunes, desarrollo; Miércoles, sesión medianímica para socios activos, y Sábados conferencias públicas, a las 20 y 30 horas.

“**Constancia**” — Tucumán 1736 — Miércoles a las 21: Conferencias entre espiritistas; Jueves: Sesiones para asociados.

“**Nueva Providencia**” — Herrera 1680 — Martes sesión medianímica para socios activos.

“**Fraternidad**” — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

“**Lumen**” — Alsina 2949 — Martes: a las 21 horas: Conferencias públicas; Sábados: sesiones para socios.

“**Víctor Hugo**” — Azara 422 — Martes a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias: tema a elección.

“**Sol del Porvenir**” — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas

“**Hacia el Camino de la Perfección**” — Estados Unidos 1609 — Lunes de 20.30 a las 22.30 horas: clases de dibujo; martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

Martes, jueves y sábados, de 14 a 17 horas, clases de Mecanografía.

Miércoles, de 20.30 horas, clases de Contabilidad.

Jueves, a las 20.30 horas, sesión para socios activos.

Viernes de 20.30 a 22.30 horas, y Sábados de 15 a 17 horas, clases de Inglés.

Domingos, de 9 a 12 horas, clases de corte y confección y bordados a máquina.

“**Benjamín Franklin**” — Andrés Arguibel 2321 — Martes: a las 20.30 horas: Conferencia y Estudios doctrinarios; Jueves: a las 21 horas, sesiones de desarrollo para socios facultados; Domingos 1° de cada mes: a las 16.30 horas: Conferencias generales.

Sesiones del Consejo Federal

Se hace saber a todos los afiliados a **Sociedades Confederadas**, que el Consejo Federal celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30 horas, teniendo aquellos acceso al local de la **Confederación Espiritista Argentina**, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la **Sociedad respectiva**.